

SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)**INSTITUCIÓN:** Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros**AUDITOR:** Carlos Guillermo Maximiliano Corzo y Osorio**DESPACHO:** Zumaya, Corzo, Castillo y Asociados, S.C.**EJERCICIO:** 2012**Circular S-19.1****ANEXO No. 12****Resumen ejecutivo comentando las principales variaciones en las cifras de los estados financieros**

Activo.**Inversiones.**

Las inversiones sumaron \$130,523,655.04 el cierre del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2012, \$42,377,650.72 más que el ejercicio anterior, representando un incremento del 32.47%.

Deudores.

Este rubro representa el 76.06% (606,453,488.79) del activo total de la Institución (797,372,152.15) y se integra principalmente por Deudores por Primas que a su vez se porcentualiza el 89.58% de deudores (543,280,946.67)

Otros Activos.

Se integra principalmente por Activos Fijos y tuvo un incremento del 16.94% con respecto al ejercicio anterior.

Pasivo.**Reservas Técnicas.****Reservas de Riesgos en Curso.**

La constitución de estas reservas fueron tomadas por los criterios emitidos por la Comisión observando un incremento del 12.97% con respecto al ejercicio anterior.

Reserva de Obligaciones Contractuales.

El saldo se incremento a un 17.93% en relación con el ejercicio anterior.

Acreedores.

El saldo se incremento en un 7.43% en relación al ejercicio anterior.

SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)**INSTITUCIÓN:** Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros**AUDITOR:** Carlos Guillermo Maximiliano Corzo y Osorio**DESPACHO:** Zumaya, Corzo, Castillo y Asociados, S.C.**EJERCICIO:** 2012**Circular S-19.1****ANEXO No. 12****Resumen ejecutivo comentando las principales variaciones en las cifras de los estados financieros**

Capital.**Resultado del Ejercicio.**

Durante el Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 se reporto una utilidad de \$24,954,338.85

Primas de Retención Devengadas.

Se observo un incremento superior al 16.20% con respecto al ejercicio anterior.

Costo Neto de Siniestralidad.

Durante el ejercicio se presento un incremento del 16.43% con respecto al ejercicio anterior.

Gastos de Operación.

En los Gastos de Operación de este ejercicio se presento un incremento del 7.36% con respecto al año anterior, del cual sobresalen las Remuneraciones y prestaciones al Personal.

Resultado Integral de Financiamiento.

Este ejercicio se incremento un 2.19%, observándose saldos en el año 2012 de \$27,560,527.11 y en el año 2011 saldos de \$26,957,173.99

SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)

INSTITUCIÓN: Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros

AUDITOR: Carlos Guillermo Maximiliano Corzo y Osorio

DESPACHO: Zumaya, Corzo, Castillo y Asociados, S.C.

EJERCICIO: 2012

Circular S-19.1

ANEXO No. 17

Informe respecto a la valuación de las inversiones en valores, de acuerdo a las disposiciones legales aplicables vigentes, señalando aquellos casos en los que el incumplimiento a dichas disposiciones incidan en los resultados o en la situación financiera de la institución o Sociedad Mutualista de Seguros.

La Institución no tiene cartera Accionaría que implique incumplimientos a las disposiciones Administrativas.

CNSF

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)

INSTITUCIÓN: Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros

AUDITOR: Carlos Guillermo Maximiliano Corzo y Osorio

DESPACHO: Zumaya, Corzo, Castillo y Asociados, S.C.

EJERCICIO: 2012

Circular S-19.1

ANEXO No. 22

Informe sobre el cumplimiento de la entidad auditada, respecto al capital mínimo para cada operación o ramo autorizado, con base en el acuerdo que expide Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El capital mínimo pagado, fue cubierto según los Acuerdos expedidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)

INSTITUCIÓN: Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros

AUDITOR: Carlos Guillermo Maximiliano Corzo y Osorio

DESPACHO: Zumaya, Corzo, Castillo y Asociados, S.C.

EJERCICIO: 2012

Circular S-19.1

ANEXO No. 23.1

Impuestos Diferidos

Los resultados obtenidos por la compañía no determinan impuestos diferidos importantes que debieran ser cuantificados en los estados financieros; razón por lo cual, no hay integración de ellos.

SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)

INSTITUCIÓN: Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros

AUDITOR: Carlos Guillermo Maximiliano Corzo y Osorio

DESPACHO: Zumaya, Corzo, Castillo y Asociados, S.C.

EJERCICIO: 2012

Circular S-19.1

ANEXO No. 23.2

Obligaciones Laborales al Retiro

La compañía de seguros sigue la política de registrar un pasivo para la Reserva de Jubilación y Primas de Antigüedad al Personal, integrado el saldo de \$ 10,971,684.44 al 31 de Diciembre de 2012.

SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)**INSTITUCIÓN:** Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros**AUDITOR:** Carlos Guillermo Maximiliano Corzo y Osorio**DESPACHO:** Zumaya, Corzo, Castillo y Asociados, S.C.**EJERCICIO:** 2012**Circular S-19.1****ANEXO No. 24**

Informe sobre las discrepancias relevantes entre los registros y auxiliares contables y los saldos registrados en las cuentas de mayor, comentando las implicaciones, ajustes y reclasificaciones que en su caso se deriven.

Durante el ejercicio revisado no hubo discrepancias relativas entre los registros contables; por lo que no se elaboraron ajustes y/o reclasificaciones.

CNSF

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)

INSTITUCIÓN: Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros

AUDITOR: Carlos Guillermo Maximiliano Corzo y Osorio

DESPACHO: Zumaya, Corzo, Castillo y Asociados, S.C.

EJERCICIO: 2012

Circular S-19.1

ANEXO No. 25

Informe sobre las operaciones realizadas por la institución de seguros al amparo de lo dispuesto por el artículo 34, fracciones III, III bis y IV de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

No Aplica

SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)

INSTITUCIÓN: Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros

AUDITOR: Carlos Guillermo Maximiliano Corzo y Osorio

DESPACHO: Zumaya, Corzo, Castillo y Asociados, S.C.

EJERCICIO: 2012

Circular S-19.1

ANEXO No. 26

Informe sobre las operaciones realizadas por la sociedad mutualista de seguros al amparo de lo dispuesto por el artículo 81, fracción III de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, relativo a la celebración de contratos que tengan por objeto la administración de sumas que por concepto de dividendos o indemnizaciones confíen a la sociedad mutualista los asegurados a sus beneficiarios.

No Aplica

CNSF

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)

INSTITUCIÓN: Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros

AUDITOR: Carlos Guillermo Maximiliano Corzo y Osorio

DESPACHO: Zumaya, Corzo, Castillo y Asociados, S.C.

EJERCICIO: 2012

Circular S-19.1

ANEXO No. 27

Informe sobre las operaciones que tengan por objeto la administraciones de recursos aportados con base en contratos de seguros, cuya finalidad sea únicamente la formación de un fondo destinado a la posterior contratación de un seguros de pensiones o jubilación.

No Aplica

CNSF

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)

INSTITUCIÓN: Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros

AUDITOR: Carlos Guillermo Maximiliano Corzo y Osorio

DESPACHO: Zumaya, Corzo, Castillo y Asociados, S.C.

EJERCICIO: 2012

Circular S-19.1

ANEXO No. 28

Informe sobre las operaciones realizadas por la institución o sociedad mutualista de seguros, en lo referente a la administración de siniestros, consideradas como operaciones análogas o conexas, conforme a lo dispuesto en los artículos 34 fracción XVI y 81 fracción XII de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

No Aplica

SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)**INSTITUCIÓN:** Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros**AUDITOR:** Carlos Guillermo Maximiliano Corzo y Osorio**DESPACHO:** Zumaya, Corzo, Castillo y Asociados, S.C.**EJERCICIO:** 2012**INFORME DE SUGERENCIAS****Circular S-19.1****ANEXO No. 30**

Comunicado sobre aspectos observados en la adecuada incorporación en los estados financieros, de las operaciones efectuadas por las agencias o sucursales de la institución en el extranjero.

Durante el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, la compañía no tuvo agencia o sucursal en el extranjero.

SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)**INSTITUCIÓN:** Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros**AUDITOR:** Carlos Guillermo Maximiliano Corzo y Osorio**DESPACHO:** Zumaya, Corzo, Castillo y Asociados, S.C.**EJERCICIO:** 2012**Circular S-19.1****ANEXO No. 31**

Comentarios sobre los principales efectos que el procedimiento de consolidación contable provoca en los estados financieros de la institución o sociedad mutualista de seguros.

Durante el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, la compañía no observó transacciones con otras empresas que provocaran consolidación de Estados Financieros.

SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)**INSTITUCIÓN:** Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros**AUDITOR:** Carlos Guillermo Maximiliano Corzo y Osorio**DESPACHO:** Zumaya, Corzo, Castillo y Asociados, S.C.**EJERCICIO:** 2012**Circular S-19.1****ANEXO No. 32**

Comunicado sobre delitos detectados por el auditor externo, cometidos en perjuicio del patrimonio de la institución o sociedad mutualista de seguros, independientemente de que tengan o no efectos en la información financiera.

Durante la revisión en el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, no se detectaron delitos cometidos en perjuicio de la institución.

SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)

INSTITUCIÓN: Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros

AUDITOR: Carlos Guillermo Maximiliano Corzo y Osorio

DESPACHO: Zumaya, Corzo, Castillo y Asociados, S.C.

EJERCICIO: 2012

Circular S-19.1

ANEXO No. 33

Informe sobre el estudio y evaluación de la función de auditoría interna.

Durante el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, la compañía no tuvo implantado en su estructura administrativa el departamento de auditoría interna.

SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)**INSTITUCIÓN:** Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros**AUDITOR:** Carlos Guillermo Maximiliano Corzo y Osorio**DESPACHO:** Zumaya, Corzo, Castillo y Asociados, S.C.**EJERCICIO:** 2012**Circular S-19.1****ANEXO No. 34****Informe final de sugerencias presentado a la institución o sociedad mutualista de seguros.**

Derivado del Estudio y Evaluación al Control Interno incluido en la revisión efectuada a los Estados Financieros de Plan Seguro, S.A. de C.V. Compañía de Seguros correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.

En nuestra revisión no detectamos deficiencias importantes, en aspectos contables y normativos ya que la Administración de la Institución ha continuado observando las sugerencias de informes anteriores y han sido mínimas las deficiencias que naturalmente se están subsanando.

SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)**INSTITUCIÓN:** Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros**AUDITOR:** Carlos Guillermo Maximiliano Corzo y Osorio**DESPACHO:** Zumaya, Corzo, Castillo y Asociados, S.C.**EJERCICIO:** 2012**Circular S-19.1****ANEXO No. 29****Control Interno**

**PLAN SEGURO, S.A. DE C.V. COMPAÑÍA DE SEGUROS
INFORME SOBRE EL RESULTADO DEL ESTUDIO Y EVALUACION DEL CONTROL
INTERNO
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

Como resultado de nuestro trabajo realizado en la fase de planeación de la auditoría, en calidad de auditores externos de *Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros*, y para cumplir con las Normas Internacionales de Auditoría, ratificamos y evaluamos, la estructura de control interno de la Institución, con la extensión que consideramos necesaria para tener una base sólida sobre la cual determinar la naturaleza y oportunidad de las pruebas de auditoría, "Estudio y Evaluación del Control Interno" de la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Es importante señalar que el propósito de la auditoría es el de emitir una opinión sobre los estados financieros y no el de afirmar la seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno.

Con base en lo anterior, nuestra revisión de la estructura de control de la Institución no comprendió una evaluación analítica de sus elementos y no fue ejecutada con el propósito de desarrollar recomendaciones detalladas o evaluar la eficacia con la cual la estructura de control interno de la Institución permita prevenir o detectar todos los errores e irregularidades que pudieran ocurrir.

Nuestras conclusiones y en su caso recomendaciones, las hemos dividido en los siguientes capítulos:

- I. Introducción
- II. *Antecedentes*
- III. *Control General*
- IV. *Sistema Contable*
- V. *Otros Procedimientos y Políticas de Control*

SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)**INSTITUCIÓN:** Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros**AUDITOR:** Carlos Guillermo Maximiliano Corzo y Osorio**DESPACHO:** Zumaya, Corzo, Castillo y Asociados, S.C.**EJERCICIO:** 2012VI. *Observaciones y sugerencias***Circular S-19.1****ANEXO No. 29****Control Interno**

I. Introducción

El control interno de *Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros*, está estructurado por las políticas y procedimientos establecidos por la Dirección General y demás áreas de apoyo consistentes con el ejercicio anterior para que los objetivos específicos de la Institución sean alcanzados.

De acuerdo con nuestro estudio, los principales objetivos de las políticas y procedimientos establecidos por la Administración de la Institución son:

- a. Prevenir o detectar distorsiones que se reflejen en los estados financieros y asegurar la confiabilidad de los registros contables.
- b. Salvaguardar los activos de la Institución en contra de pérdida por robo, fraude o error.
- c. Asegurar el cumplimiento de las leyes y regulaciones a las que está sujeta la Institución; y
- d. Dar una base para medir si las operaciones están encaminadas al logro de los objetivos del negocio.

Para la auditoria de los estados financieros de *Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros*, los elementos que evaluamos de la estructura del control interno son:

- a. Control General.
- b. El Sistema contable
- c. Otros procedimientos y políticas

SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)**INSTITUCIÓN:** Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros**AUDITOR:** Carlos Guillermo Maximiliano Corzo y Osorio**DESPACHO:** Zumaya, Corzo, Castillo y Asociados, S.C.**EJERCICIO:** 2012**Circular S-19.1****ANEXO No. 29****Control Interno**

De conformidad con las normas internacionales de auditoría, obtuvimos un entendimiento de estos elementos, mencionados anteriormente, con objeto de evaluar el riesgo de control y también dirigimos nuestra atención a los objetivos de auditoría específicos, al realizar la revisión de los saldos de cuentas y clases de transacciones, detectando la relevancia en la estructura de control de *Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros*, y el cumplimiento de los objetivos de auditoría relativos a totalidad, exactitud y existencia los cuales son cubiertos por dicha estructura y que verificamos a través de nuestras pruebas de cumplimiento. Los otros objetivos de auditoría como son: valuación, corte, presentación y revelación, los planeamos cubrir con base en las pruebas sustantivas. Además llevamos a cabo un análisis de la información de las áreas significativas de la Institución para verificar la ejecución de los controles y con ello, poder establecer una estrategia de auditoría eficiente.

II. Antecedentes

De las observaciones de control interno de ejercicios anteriores nos percatamos que la Compañía continua adoptando las medidas correctivas y necesarias en la mayoría de los casos; continua también creando y/o actualizando departamentos o áreas administrativas y financieras, contabilidad general, contraloría, presupuestos y análisis, impuestos, inversiones, egresos, compras, jurídico, etc., así como adecuando a los tiempos y la normatividad vigente los manuales y programas de cómputo para el correcto análisis y control de las operaciones.

III. Control General

SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)**INSTITUCIÓN:** Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros**AUDITOR:** Carlos Guillermo Maximiliano Corzo y Osorio**DESPACHO:** Zumaya, Corzo, Castillo y Asociados, S.C.**EJERCICIO:** 2012

Como lo establecen las normas de auditoria generalmente aceptadas nuestra evaluación del ambiente de control abarcó las actividades, conocimientos y acciones de los Directores, de la Administración y del personal que lleva a cabo las actividades de *Plan Circular S-19.1*

ANEXO No. 29**Control Interno**

Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros, en lo que respecta a los controles internos y su importancia en la Institución.

Los factores del control general que hemos evaluado son: El papel que asume el Consejo de Administración, efectividad de la organización y ejecutivos claves, valores éticos y de integridad, riesgo de distorsión intencional en los estados financieros y confiabilidad de las estimaciones.

Nuestra conclusión de esa evaluación es que el control general continúa en proceso de actualización, es importante destacar que su existencia ha permitido manejar razonablemente el incremento en que las operaciones que se han dado.

IV.- Sistema Contable

Los sistemas contables de la Institución son confiables, sin embargo como en otros años existen áreas sujetas a mejoras en cuanto su estimación con los sistemas operativos de la Institución.

Los sistemas y programas de cómputo tienen la capacidad de análisis razonable, para el control de las cuentas colectivas propias de la Compañía y éstas se llevan prácticamente al día, lo cual permite que la Administración y la propia dirección tengan los conocimientos para la toma de decisiones.

V.- Otros Procedimientos y Políticas de Control

Los procedimientos y políticas de control son el complemento para una eficiente estructura de control dentro de la Institución, por lo que continua siendo necesario adecuarlos oportunamente de acuerdo a las características de la operación para asegurar que las transacciones sean autorizadas, capturadas totalmente y con exactitud y que la confiabilidad de los datos esté asegurada a lo largo de todas las etapas del ciclo de transacciones en el procedimiento y almacenaje de los datos. Al diseñar los procedimientos de control, la Administración de la Institución considero los objetivos del

SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)**INSTITUCIÓN:** Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros**AUDITOR:** Carlos Guillermo Maximiliano Corzo y Osorio**DESPACHO:** Zumaya, Corzo, Castillo y Asociados, S.C.**EJERCICIO:** 2012

negocio, con respecto a las características del Sector de Seguros y a las actividades y riesgos detallados del mismo, asegurándose que esto fuera cubierto por los procedimientos.

Circular S-19.1**ANEXO No. 29****Control Interno**

Nuestra evaluación de los procedimientos entre otros aspectos, está dirigida a los:

- a. Controles de monitoreo
- b. Controles de las aplicaciones
- c. Controles de cómputo.

Los controles a registrar abarcan las actividades de administración y de supervisión establecidas en la Institución, para vigilar si los objetivos de la Administración están siendo alcanzados, cubriendo tanto los operacionales como los aspectos financieros. El ejercicio de los controles de monitoreo no está limitado a la administración más alta de la Institución y están encaminados al análisis de los reportes o de otras formas de datos producidos por el sistema, que pueden indirectamente dar un aseguramiento en cuanto a la confiabilidad de los reportes financieros.

El registro de controles de monitoreo está segmentado en los de aplicación y los de cómputo:

Los de aplicación: están relacionados con los ciclos de transacciones de emisión. Siniestros, costo de adquisición, reaseguro y tesorería principalmente.

Los de cómputo: están relacionados con las operaciones de tecnología informática, como un todo, los cuales se relacionan con un número de aplicaciones, en este caso, evaluamos las actividades de las operaciones del computador y estructura de seguridad y el resultado de nuestra evaluación en estas dos secciones continúan mostrando un avance importante en el área para salvaguardar el equipo sistemas informáticos de la Institución.

a. Controles de monitoreo

De acuerdo con nuestra metodología y consistencia en el ejercicio anterior y con objeto de establecer una estrategia de auditoría lo más eficiente y efectiva, se requiere completar el registro de los controles de monitoreo como mínimo.

SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)**INSTITUCIÓN:** Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros**AUDITOR:** Carlos Guillermo Maximiliano Corzo y Osorio**DESPACHO:** Zumaya, Corzo, Castillo y Asociados, S.C.**EJERCICIO:** 2012**Circular S-19.1****ANEXO No. 29****Control Interno**

Determinar la estrategia de auditoría implica hacer juicios de materialidad y evaluar riesgos inherentes y de control para desarrollar un plan de pruebas de auditoría específica. La evaluación de riesgos se hace en relación con los objetivos de auditoría para los saldos de cuentas individuales y para cada tipo de transacciones, logrando así determinar el nivel de aseguramiento requerido de nuestras pruebas de auditoría.

b. Controles de aplicación:

Nuestra evaluación incluyó los controles de aplicación de: emisión, reaseguro, siniestros, costo de adquisición (comisiones), tesorería y contabilidad. Con base en esto, podemos concluir que existen todavía algunas áreas de oportunidad para mejorarlos, principalmente en la continuación de los procedimientos y controles que permitan asegurar, de manera razonable, que los objetivos de control relativos a totalidad, exactitud y autorización sean cubiertos.

El estudio y evaluación del control interno que practicamos a la Institución como se mencionó anteriormente, nos permitió definir los procedimientos de auditoría que se indican en nuestros programas de auditoría, en los que se incluyen las pruebas de cumplimiento a aplicar en algunos ciclos de operación y/o rubros específicos de los estados financieros.

c. Controles de cómputo:

Nuestra revisión de los controles internos establecidos en el Área de Cómputo incluyó: operaciones del computador, estructura de seguridad física y lógica, desarrollo de sistemas y cambios a sistemas. Basando en ellas nuestra conclusión es que los controles actuales, han permitido sustanciales beneficios pero considero que deben seguir actualizándose.

VI. Observaciones y sugerencias

Derivado de nuestra revisión preliminar, detectamos deficiencias no importantes de control interno, en aspectos contables y normativos, ya que la Administración de la Institución ha continuado observando las sugerencias de informes anteriores.

SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)**INSTITUCIÓN:** Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros**AUDITOR:** Carlos Guillermo Maximiliano Corzo y Osorio**DESPACHO:** Zumaya, Corzo, Castillo y Asociados, S.C.**EJERCICIO:** 2012**Circular S-19.1****Opinión Sobre Información Específica**

Dictamen**A la H. Asamblea de Accionistas de:****Plan Seguro, S.A. de C.V. Compañía de Seguros**

Hemos examinado los Balances Generales de **Plan Seguro, S.A. de C.V. Compañía de Seguros** al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los Estados de Resultados, de Variaciones en el Capital Contable y de Flujos de Efectivo que le son relativos por los años terminados en estas fechas, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mis exámenes se efectuaron de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, de la Federación Internacional de Contadores y en consecuencia incluyeron las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que consideré necesarios en las circunstancias.

La Compañía esta obligada a Preparar y presentar sus Estados Financieros de conformidad con las Normas de Información Financiera y con base en la reglas contables emitidas por la Ley General de Instituciones de Seguros y las Normas dictaminadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la Situación Financiera de **Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros** al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los Resultados de sus Operaciones, las Variaciones en el Capital Contable y los Flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera y con las normas dictadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

México, D.F. a 21 de Marzo de 2013

C.P.C. Carlos Guillermo Maximiliano Corzo y Osorio**Reg. En la Comisión de Seguros****y Fianzas No. 121**